

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.657

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SABADO 24 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La opinión pública y los "crímenes pasionales"

En poco tiempo, se han registrado en Córdoba tres "crímenes pasionales", sin que, por fortuna, se haya expresado en la opinión pública ni el más ligero sentimiento de sensible inclinación en favor de los matadores de mujeres. Al contrario: la condenación ha sido unánime contra aquella forma última, horrible y repugnante del flamenco y la chulería.

Más aún personas de notoria respetabilidad y prestigio se han dispuesto a emprender una acción ciudadana en contra de los cholos "pasionales", con el objeto de que la intervención de la Justicia halle en todo momento el necesario concurso en la opinión pública.

A tal efecto, uno de los abogados más notables del Ilustre Colegio de Córdoba—el elocuentísimo don Manuel Enriquez Barrios—está dispuesto a ejercer generosamente la acusación en nombre de las familias de las víctimas.

De este modo, merced a esta noble y ejemplar acción ciudadana, a la que todos los hombres de bien deben sumarse, la opinión pública se expresará por sí misma en contra de los matadores de mujeres y sobre ellos actuará directa y eficazmente, para librar a nuestra ciudad del oprobioso y nauseabundo tipo del flamenco que se dedica a vivir a costa de desgraciadas mujeres para acabar en matador de mujeres indefensas.

La actuación expresada señalará realmente un momento de excepcional importancia en el adelanto de nuestra ciudad: aquel en que los hombres de bien se ponen decididamente en frente de la nauseabunda chulería de los flamencos, videntes y matadores de mujeres a un mismo tiempo.

Acabar con ellos, constituiría una obra social de importancia incalculable. Se acrecentaría la vida con la sola desaparición de ellos.

Es, por tanto, necesario, conveniente, patriótico, ayudar decididamente a los organizadores de la expresada acción ciudadana; se está en el deber de sumarse a ellos, para que en realidad de verdad se trate de una acción común, realizada por Córdoba entera y para que siempre se tenga en el concepto que merecen a los matadores de mujeres.

LA CAMARA DE COMERCIO

Se ha reunido la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don José Delgado Martínez, concurriendo los vocales señores Dufour Izart, Herrero García, Alba Polido, Ríos, Muñoz, Rodríguez Manso, Carrillo Pérez, García y García, Fernández Vergara y Vicente Calvillo y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias comunicaciones de las Cámaras de Comercio de Tortosa y Málaga y de la Asociación Gremial de Negociantes de Aceites de Barcelona, referentes a la exportación de dicho producto, acordándose delegar la representación de esta Cámara en el presidente de la de Tortosa para la Junta que se ha de celebrar en Madrid el día 1.º del próximo mes con el objeto de tratar de dicho asunto.

Después quedó la Cámara enterada de las innumerables comunicaciones de pésame recibidas con motivo de la muerte del que fué digno presidente de la Corporación, don Carlos Carbonell (q. g. h.), acordándose dar a todos las gracias.

También se acordó dar de oficio las más expresivas gracias a la Federación Gremial Cordobesa y al Círculo de la Unión Mercantil, por las magníficas coronas fúnebres que ambas entidades remitieron dedicadas al ilustre finado.

Por último, se accedió a varias peticiones de apoyo para otras tantas solicitudes dirigidas al Gobierno por varias entidades hermanas, quedando con ello terminada la sesión.

"Marianela, en el Teatro

DEL ACTO SEGUNDO

Celipín.—¿Qué es eso, Mariquilla? ¿Estás llorando?

Marianela.—No..., rezaba.

Celipín.—¿Qué más da, si lloras?

Marianela.—Bueno, sí, Celipín..., no te metas en eso. Cada uno tenemos nuestras penitas escondidas.

Celipín.—¿A quién se lo dices! Yo a tí nada te oculto, Nela.

(Bajando la voz, con gracioso misterio.) Porque me acuerdo de que los hombres no deben llorar, me trago yo las lágrimas. ¡Córcholis! ¡Córcholis! Pero te juro que me ahogan.

Marianela.—(Olvidando sus cuñitas por las de Celipín.) Pues ¿qué te pasa?

Celipín.—Que hoy es el último día que trabajo en las minas... en ese presidio...

Marianela.—¿Hoy?

Celipín.—Hoy. Mañana vuela el pájaro. Ya he juntado bastante dinero: ya tengo siete duros. Y «mía» tú lo que son las cosas, Neli!; «mía» tú que me voy por mi voluntad; «mía» tú que yo les tengo rabia a estos lugares; pues, bueno, al pasar ahora por los talleres, y por los hornos, y por las máquinas de lavar, como me iba yo diciendo entre mí: «¿Ahí os quedáis? Mañana ya no os verán mis ojos; me entró una congoja y un ahogo, que en poco rompo a llorar como una criatura.

Joaquín Dicenta

Este popular literato, que acaba de fallecer en Alicante, había nacido en Calatayud en 1860. Desde sus comienzos literarios se hizo notar por la brillantez y el brío de su estilo. Simultaneó siempre el periodismo literario y político con la dramaturgia, pero esta fué la que le valió sus triunfos más resonantes y el alto puesto en que el público le tenía colocado en la literatura nacional.

Escribió muchas obras dramáticas, la mayor parte de las cuales fueron discutidísimas por la crítica y zaheridas y abominadas por la prensa de las derechas, por las tesis de carácter social que en ellas se desenvolvían.

Desocellan entre estas obras «El señor Feudal», «Aurora», «Honor y Vida», «Sobrevividos» y sobre todo «Juan José», obra que hasta para que el nombre de Joaquín Dicenta no pueda olvidarse en el arte dramático contemporáneo.



La tendencia de «Juan José» atrajo contra este drama, estrenado con un éxito extraordinario, muchas censuras, porque se le estimaba marcadamente inmoral. Pero la crítica, únicamente ha reconocido siempre que ante todo y aparte toda tendencia, «Juan José» es una verdadera obra maestra de un realismo artístico que cautiva y en la que brillan acierto de tónicas difícilmente superables.

«Juan José», que continúa representándose con bastante frecuencia, recorrió en triunfo todos los teatros de España y mereció el honor de la traducción.

Dicenta reflejaba en sus obras dramáticas sus principios radicales en materias políticas y sociales.

Era republicano socialista y aspiró a constituir en España un fuerte partido en este carácter, pero fracasó en el intento.

Los años no habían entibiado sus ardores, como se apreciaba en sus crónicas de *El Liberal*, inspiradas siempre en el amor de los humildes y en el afán de ver triunfar las reivindicaciones populares.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Febrero:

Ministerio de Instrucción pública.—Circular dictando disposiciones relativas al cumplimiento del servicio encomendado a los maestros para la formación de la estadística de instrucción primaria.

Delegación de Hacienda.—Anuncio para el arriendo de un solar del paseo del Gran Capitán.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de un maestro interino.

De Instrucción pública

Nueva escuela
El rector de la Universidad literaria de Sevilla ha autorizado a don Andrés Villalba para que establezca en Hornachuelos una escuela de niños no oficial.

Posesiones
Se han posesionado de sus cargos la maestra doña María del Pilar Jiménez Morales, de la séptima escuela de esta capital, y doña Patrocinio Montenegro de la Torre, de la tercera escuela de Pozoblanco.

DEL GOBIERNO CIVIL

Solicitudes
El director de las minas de Valdeinfierno ha pedido autorización para realizar ciertos trabajos de investigación cerca de la carretera de Fuente Objeina al Castillo de las Guardas.

El Ayuntamiento de Montemayor ha solicitado que se declare de utilidad pública un camino vecinal de aquel pueblo que conduce a la estación.

Licencias
El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Pedro Cuadrado Redondo, vecino de Adamuz; don Lucas Muñoz Cervera, de Montoro, y don Cayetano Aldano Tubino, de Bojalance.

DE LA PROVINCIA

Reclamado
La Guardia civil de PuebloNuevo del Terrible ha detenido al penado Julián Rodríguez Jiménez, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido, para cumplir condena.

Hurto
En Belmez le han sido hurtadas a Fabián Jurado Pedrajas, vecino de dicho pueblo, entre otras prendas, una americana y un chaleco negro, otra americana y chaleco gris oscuro, un abrigo de señora, otro de niño, una falda, una blusa, unos zapatos, unos pantalones y un reloj despertador, en ocasión en que él y su familia se encontraban fuera de su casa.

La guardia civil practica gestiones para capturar al autor o autores del hurto.

Disparo
Participan de Almedinilla que la guardia civil de aquel pueblo ha intervenido una pistola al vecino de la aldea de las Sileras Baldomero León Muñoz (s) Lince quien, en ocasión de encontrarse tomando unas copas con su vecino Angel Muñoz Muñoz y por fútiles motivos, hizo uso de la pistola, sin que el disparo tuviera más consecuencias que el susto correspondiente.

Lince quedó detenido a la disposición del Juzgado correspondiente.

DE SOCIEDAD

Ha recibido las aguas del bautismo, en la iglesia parroquial de San Miguel, la niña dada a luz recientemente por la señora doña Enriqueta Quintela Barrios, digna esposa del concejal de este Ayuntamiento don José Torres Rodríguez.

Se le ha impuesto el nombre de Enriqueta, siendo padrinas por sus tíos el diputado provincial don Rafael Barrios Enríquez y la señora doña Elisa Barrios de Enríquez.

Ayer pasó el día en Córdoba el diputado a Cortes don Juan de Dios Porras Aguayo.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña María Luisa Benito, esposa de don Alfonso Porras Rubio.

Marchó a Puente Genil don Manuel Reina Nogué.

Está en Córdoba el rico propietario y banquero de Montoro don Carlos Francés.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 23.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'05.—5 por 100 amortizable, 96'09.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'90.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 275'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 81'80.—Londres a la vista, 22'54.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza
Guardias del principal y cárcel, regimiento de infantería de la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de la Reina don Joaquín de la Torre.—Imaginería, el comandante del mismo regimiento don Francisco Ruiz del Portal.—Visita de Hospital y provisiones, el primer capitán de Sagunto don Francisco Jaquetot.—Reconocimiento de suministros, segundo capitán de Sagunto don Carlos Rivera.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia en las estaciones, un capitán, un oficial, dos sargentos y dos cabos del regimiento de la Reina.

Licencia
Ha solicitado licencia para asuntos propios el sargento del regimiento de la Reina Francisco Bejarano Rivas.

Acuerdos aprobados
Han sido aprobados los acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento por los cuales fueron exceptuados del servicio en filas Antonio Pérez Rojano, Antonio Jara Granados, Feliciano Rubio Caballero y Manuel Perea Crespo.

En cuanto estuvo vestida salió de su cuarto de puntillas y atravesó la galería que daba a la es alera.

Pero al llegar a ella se abrió la puerta de Teresa y ésta apareció en el umbral.

Al verla Rosa se estremeció y se detuvo. Tenía miedo de cuantos la quería.

—¡Cómo es eso! ¡Tan temprano!—exclamó con sorpresa.

—Sí, señora... como hace buen día... y...

Entonces Teresa se percibió de que la joven tenía puestos los guantes.

—¿Va usted a salir?

—Sí, señora.

Teresa se acercó a Rosa.

—Hija mía—le dijo,—por qué me llama usted hoy señora? Ayer me llamaba usted madre mía!

Estas palabras de madre que venía a reavivar todos los dolores de la huérfana, aumentó su turbación.

La señora de Lorbac se percibió.

—¡Qué pálida está usted, hija mía!—replicó.—¿Qué tiene usted? ¿No ha dormido usted bien?

—No, señora, muy mal...

—La emoción es natural la tenga a usted alterada. Se comprende. Es un cambio tan brusco en su vida de usted... En una palabra, tiene usted absoluta necesidad de salir a respirar el aire libre esta mañana.

—Tiene usted razón.

—¿Y dónde piensa usted ir?

—A la granja de los Rosales.

—Me lo figuraba. ¿Va usted a darle la noticia a Verónica?

—Sí, señora—balbuceó la joven con el corazón lazo-

Y resueltamente abrió el mueblecillo, en el que no había más que una carta, en cuyo sobre había escritas las siguientes palabras:

«Para mi hija Rosa, que no debe leer esta carta hasta que tenga oportunidad de casarse.»

Rosa besó respetuosa y cariñosamente la carta, y después, con unas tijeras, cortó la parte superior del sobre y sacó de él una hoja de papel.

Lo desdobló y lo leyó.

Decía así:

«Mi querida hija, te llamo así por última vez. Te he querido como si hubieras sido mi hija; como si hubiera sido tu madre...»

Rosa se detuvo bruscamente sin comprender aún, pero previendo ya vagamente lo que iba a ocurrir.

Estaba la pobre criatura temblando. Siguió leyendo: «Hubiera debido decirte antes lo que hoy te escribo; pero no he tenido valor para hacerlo en vida. Perdóname el dolor que va a producirte esta tardía revelación. Rosa, no eres hija mía; te he adoptado, educado y amado como una madre...»

Rosa se detuvo de nuevo.

Le parecía que la rodeaba una espesa niebla.

—¡Soy una misera expósito!—balbuceó con voz ahogada.—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Ya me explico por qué tenía miedo de habrirl el cofrecillo y el abrir esta carta, de donde debía surgir la desdicha!

Y se enjugó las lágrimas.

Era, sin embargo, preciso acabar aquella carta, cuya lectura le quemaba los ojos y le desgarraba el corazón.

La carta decía así:

«Verónica es quien te ha recogido, hija mía; Verónica»

